

	MUNICIPIO DE FLORESTA DEPARTAMENTO DE BOYACA NIT: 800026368-1	Código PDE – PN – SPOP - 001	
		Fecha 03/04/17	Fecha 03/04/17
	PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 17	

Floresta, Octubre de 2025.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de Floresta - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de compraventa; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. INTRODUCCIÓN:

“Adquisición de elementos de papelería, útiles y mobiliario de oficina, así como productos de aseo y cafetería, destinados a garantizar el adecuado desarrollo del calendario electoral 2025 y a la dotación de las diferentes secretarías que conforman la Administración Central Municipal.”

El Alcalde del Municipio de floresta dentro de las necesidades evidenciadas en la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial “FLORESTA CON TEJIDO SOCIAL 2024-2027”, a través de los diferentes espacios que posibilitaron el intercambio de ideas, el discurso propositivo y reflexivo, y finalmente dejaron como resultado una serie de planteamientos en torno a los proyectos de desarrollo que fueron priorizados en estos ejercicios y que constituyen parte de los insumos del planteamiento estratégico plasmado en el documento técnico.

2. ASPECTOS GENERALES

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado²	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor³	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas⁴	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud⁵	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios⁶	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	1,8	2,3	0,8
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	1,7	2,3	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

En diciembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Dieciséis líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, tres (3) líneas de mercancías registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Prendas de vestir y textiles, aportando -0,8 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Diciembre 2024 / diciembre 2023 ^{Pr}

Líneas de mercancías	Diciembre 2024 / diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	7,8	7,8
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	46,4	2,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,4	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,3	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,0	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	14,4	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	28,9	0,6
Alimentos (viveres en general)	1,8	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,4	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,3	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,3	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,3	0,2
Combustibles para vehículos automotores	0,8	0,1
Productos para el aseo del hogar	5,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,5	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-0,2	0,0
Prendas de vestir y textiles	-7,3	-0,8

Fuente: DANE - EMC.

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 10,1%. En este periodo, diecisiete líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las dos (2) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,7 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de la línea de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024 ^{Pr}

		Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024	
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos	10,1	10,1	
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,0	2,2	
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,1	2,0	
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6	
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,4	0,7	
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7	
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,5	0,6	
Alimentos (víveres en general)	2,6	0,5	
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,4	
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,3	0,3	
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,7	0,3	
Productos farmacéuticos y medicinales	8,1	0,2	
Productos para el aseo del hogar	7,1	0,2	
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,8	0,2	
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,2	0,1	
Prendas de vestir y textiles	3,3	0,1	
Combustibles para vehículos automotores	0,5	0,1	
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,6	0,1	
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,5	0,0	
Bebidas no alcohólicas	-5,8	-0,1	

Fuente: DANE - EMC.

2.1. ASPECTO TÉCNICO

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, como lo es el Plan de Gobierno, en la vigencia 2025 para dicha contratación se aplicó la modalidad de MÍNIMA CUANTIA, donde debe cumplir con las siguientes características:

PARTIDA REGISTRADURÍA

Ítem	AREA	DESCRIPCION		UNID	CANT.
1	1. INFORMATICA	1.2	Kit Tintas Impresora Canon Pixma G-3160	Kit	1
		1.3	Toner Generico impresora HP Laser Jet Pro MFP M426 dw	und	1
		1.4	Extension de 10mts cable alta resistencia	und	1
		1.5	Toner Generico impresora HP Laser Jet Pro MFP 410 3f dw	und	1

2	2. TRANSPORTE	2.1	Traslado de material electoral desde la Cabecera Municipal hasta los Puestos de Votación y viceversa (Aéreo, Terrestre, Lomo de Mula, etc.)	gl	1
		2.2	Traslado de material electoral desde la Cabecera Municipal hasta el lugar de Escrutinio Departamental (Terrestre, Aéreo, etc)	gl	1
		2.3	Suministro combustible (Gasolina, ACPM, etc.) para vehículos oficiales o que prestan servicio a Registraduría del Estado Civil.	galón	1
3		3.1	Celular Oficina	und	1
4	4. ASEO	4.1	Bolsas para Basura 65*90 cm paquete x20	Paquete	1
		4.2	Rollos papel higiénico x24	Rollo	1
		4.3	Cera Emulsionada Roja liquida 4000ML	und	1
		4.4	Paños toallas de microfibra	und	1
		4.5	Limpia Vidrios X 500ml	und	1
		4.6	Jabón Líquido Antibacterial para Manos	und	1
5	5. PAPELERÍA Y ELEMENTOS OFICINA	5.1	Carpetas cuatro aletas	und	1
		5.2	Cajas para archivo Ref 35-11 NV	und	1
		5.3	Sobres manila de 37*27 cms- paquete por 100	und	1
		5.4	Recarga extintores	und	1
		5.5	Resma de Papel color blanco Tamaño CARTA	und	1
		5.6	PUNTO ECOLOGICO 20 litros (blanco, verde y negro)	und	1
		5.7	Cinta Empaque Transparente 48 MM X 40 MT TESA	und	1
		5.8	Caja de bolígrafo tinta negra del ejecutivo roller punta 0.7 Mm x12	und	1
		5.9	Notas Adesivas / paquetes	und	1
		5.10	Caja de Resaltadores de Colores Pelikan x10	und	1
		5.11	Pegante en barra x40gr	und	1
		5.12	Corrector de cinta offi-esco 12mts	und	1
		5.13	Cocedora Esco Mediana Metálica	und	1
		5.14	Banditas de caucho	und	1
		5.15	Memoria USB 32 gigas	und	1
		5.16	PAD MOUSE ERGONOMICO	und	1
6	OTROS GASTOS	6.1	Prendas distintivas personal Registraduría	gl	1
7	7. OTROS GASTOS	7.1	ALMUERZOS	raцион	1
		7.2	CENAS	raцион	1
		7.3	REFRIGERIOS	raцион	1

PARTIDA DEPENDENCIAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Caja de papel oficio 75 a 150 g 8 m2) caja por 10 resmas con logo institucional * hoja	caja	1
2	Caja de papel carta 75 a 150 g 8 m2) caja por 10 resmas con logo institucional * hoja	caja	1
3	Carpetas de archivo con el logo del municipio escudo escrito y fecha	und	1
4	Gancho carpeta para archivo paquete por 20	paquete	1
5	Cajas de archivo con el logo del municipio escudo y escrito	und	1
6	Esfero negro caja por 12	caja	1
7	Clips de papel coloridos, 400 clips medianos y gigantes (1.3 pulgadas y 2 pulgadas), duraderos y resistentes al óxido, clips grandes recubiertos, ideales para organizar documentos de oficina	und	1
8	Banderita tipo flecha colores x100 und	und	1
9	Cartulina pliego x 100	paquete	1
10	Cinta transparente rollo por 100 metros	und	1
11	Papel higiénico triple hoja por 12 unidades crepado.	paquete	1
12	Jabón en polvo x kilogramo	und	1
13	Galón de cloro	und	1
14	Galón de aromatizante	und	1
15	Lustra muebles en crema 500 ml	und	1
16	Panela pulverizada paquete de 6 gr x 100 unidades	paquete	1
17	Panela en pastilla x900g	und	1
18	Café clásico x 500 gr	und	1
19	Aromaticas de difernetes sabores para bebida caliente	gbl	1
20	Paquete de vasos por 20 unidades para tinto en cartón térmico	paquete	1
21	Guantes de caucho talla 8	und	1
22	Limpiones por 3 unidades diferentes colores	gbl	1
23	Bolsa basura 100x120cm rollo x20und grande negro	und	1
24	Fosforo caja grande	caja	1
25	a - z oficio	und	1
26	Gancho legajador plástico bolsas x100	paquete	1
27	Paquete de cartulina blanca 1/8 por 100.	paquete	1
28	Grapadora oe-316, tamaño de grapa 26/24-6, con capacidad de 50 grapas, capacidad de 20 hoja	und	1
29	Tinta para impresora epon I35 negra	und	1
30	Marcador permanente rojo	und	1
31	Marcador permantente negro	und	1
32	Notas adhesivas separador de libros por 200 unidades color variado	paquete	1
33	Ambientador en aerosol aroma de manzana verde y melón 400ml	und	1
34	Carpeta porta documentos notariales), tamaño oficio , con dos solapas interiores (inferior y lateral) para sujeción de documentos. impresión a una o dos tintas (según diseño), con aplicación de plastificado mate o brillante para protección y durabilidad.	unidad	1

personalización con logotipo institucional.

NOTA: El contrato será adjudicado por el monto total correspondiente al presupuesto oficial establecido para el presente proceso. Sin embargo, a los fines de determinar cuál es la oferta de menor precio, se tomará como referencia exclusivamente la suma de los valores unitarios consignados en las ofertas.

2.2. ASPECTO LEGAL

El marco legal de la presente contratación de suministro se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

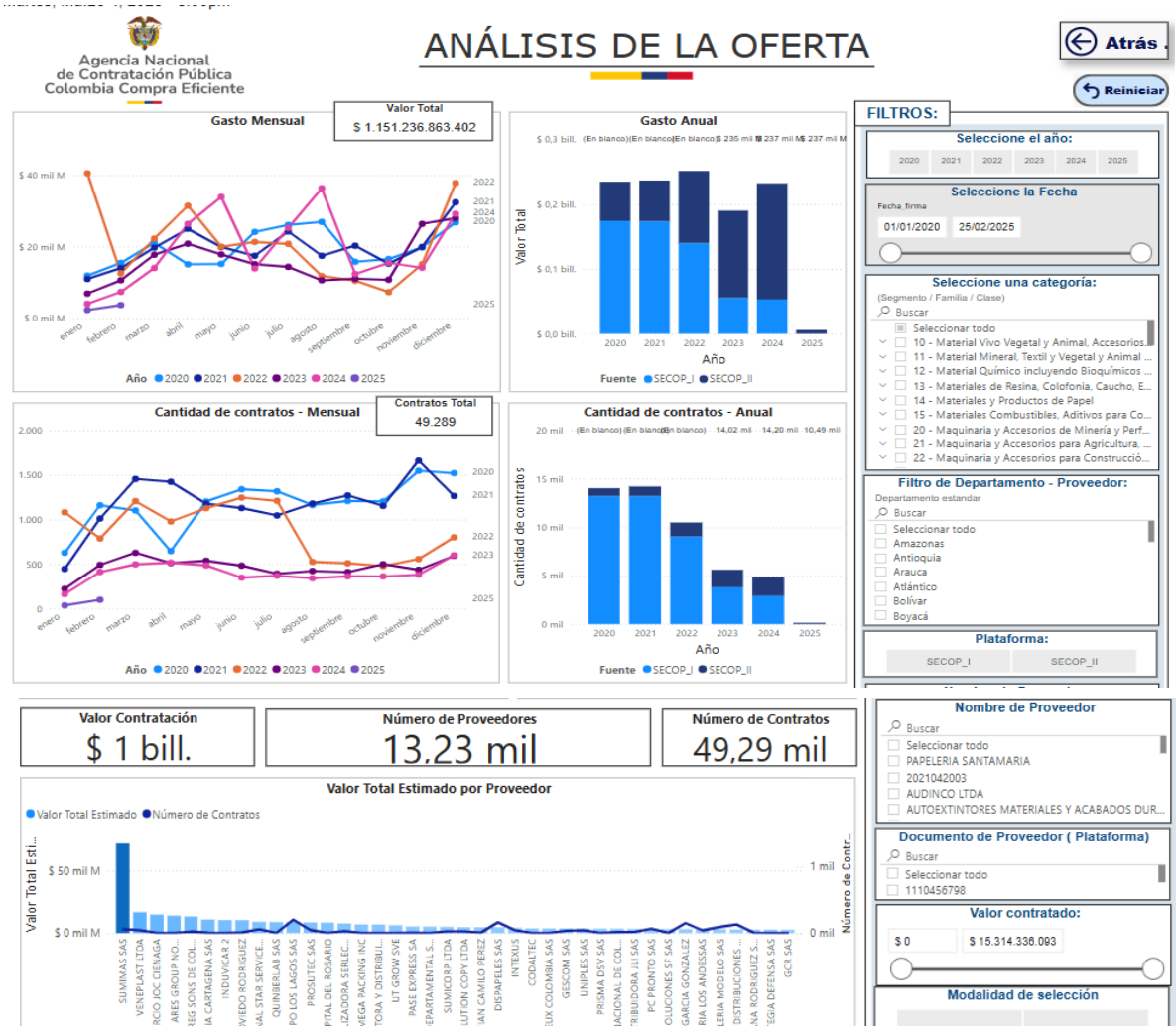
2.3. ASPECTO REGULATORIO

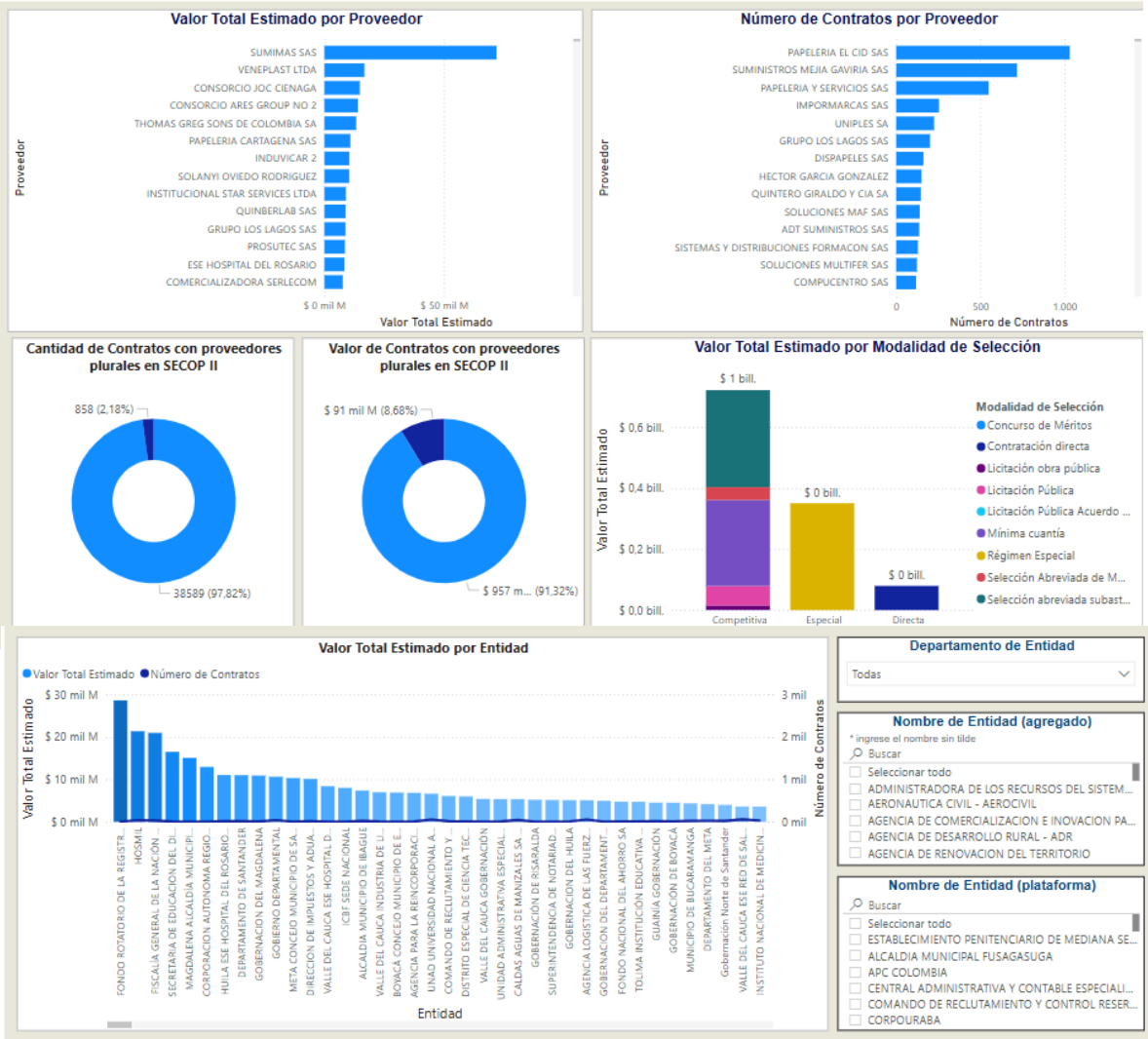
- Ley 136 de 1994
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

3.1. ¿Quién vende?:

La entidad estatal requiere una persona natural o jurídica con experiencia en la realización de contratos con objetos iguales o similares al del presente estudio.



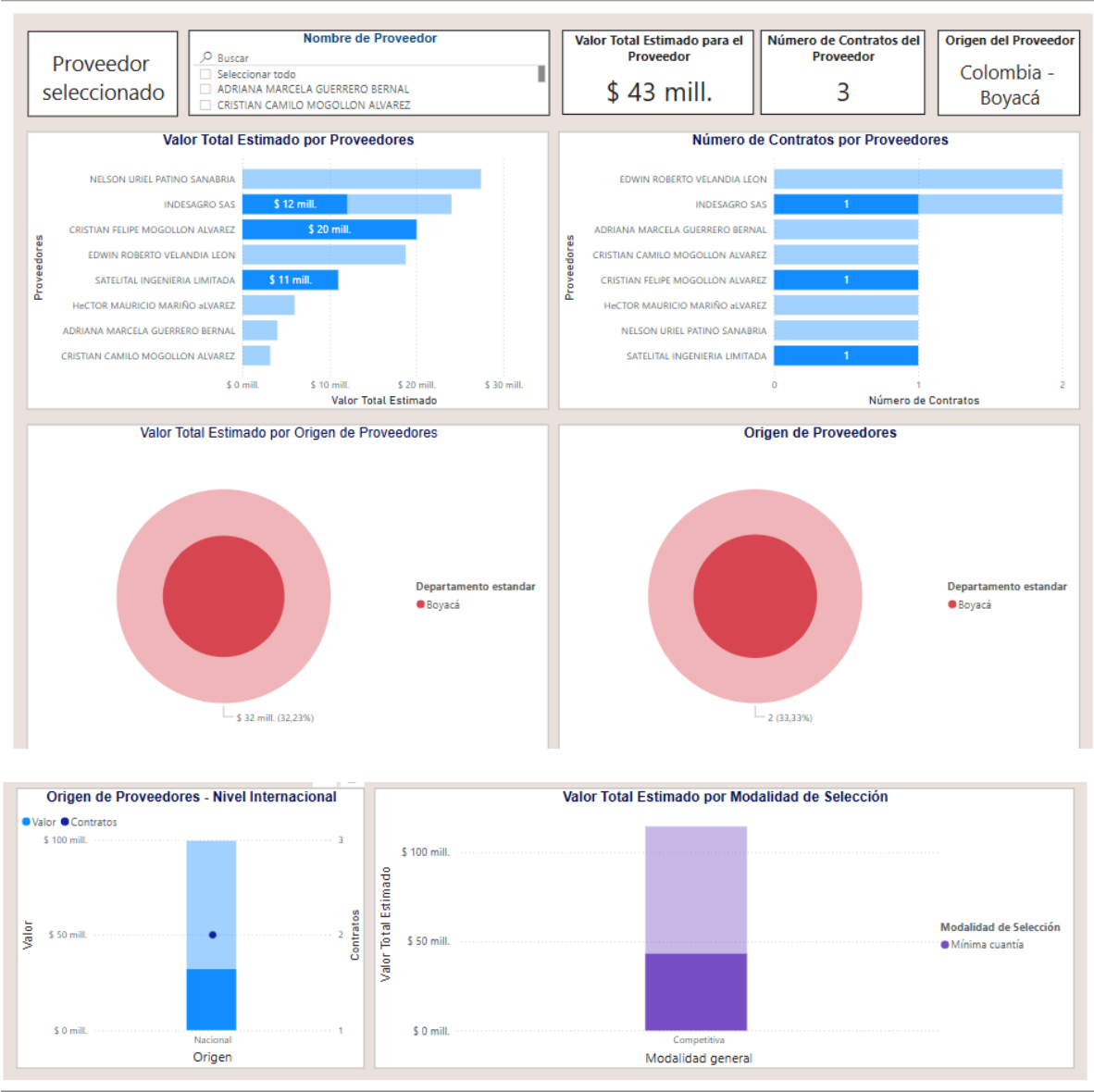


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024			2025			Total		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410	- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1384	\$ 109.215.318.531	9,49%	48	\$ 1.892.672.869	0,15%	14557	\$ 381.021.649.319	33,10%
4411	- Accesorios de oficina y escritorio	505	\$ 42.243.493.551	3,87%	11	\$ 203.228.391	0,02%	5046	\$ 185.086.802.806	16,08%
4412	- Suministros de oficina	2957	\$ 80.914.050.525	7,03%	74	\$ 4.087.689.077	0,35%	29686	\$ 585.128.411.277	50,83%
Total		4826	\$ 232.372.860.607	20,18%	133	\$ 5.963.570.137	0,52%	49289	\$ 1.151.236.863.402	100,00%

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para éste tipo de análisis, se han consultado las condiciones en las cuales la entidad ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP, consultando los archivos de la Entidad.

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública.



2	MF-MC-015 DE 2024	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FLORESTA	ADQUISICIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, ASEO Y CAFETERÍA, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORESTA – BOYACÁ".	\$15.000.000,00
3	MF-MC-045-2023	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FLORESTA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA, ASEO, PAPELERIA Y ACCESARIOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACION POR MONTO AGOTABLE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORESTA - BOYACA	\$20.000.000,00

4.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

No	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
1	PC-MCHIV-MC-006-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIVATA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA, CAFETERÍA Y ASEO, ORIENTADOS AL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS, QUE ADELANTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIVATÁ BOYACÁ	\$37.982.710,00
2	MC-MJ-009-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE JENESANO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, MATERIALES Y ELEMENTOS DE OFICINA, CONFORME A FICHA TÉCNICA, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCADÍA MUNICIPAL DE JENESANO BOYACA, EN LA VIGENCIA 2025	\$32.969.206,00
3	MST-MCSUM-007-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUTATENZA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA DMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SUTATENZA BOYACÁ	\$24.980.000,00
4	ME-MC-007-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ESPINO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA, PARA EL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL ESPINO- BOYACA PARA LA VIGENCIA 2025	\$31.861.919,00
5	PC-PM-MO-MC-001-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ PERSONERÍA MUNICIPIO DE OICATA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA DE OICATÁ – BOYACÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2025	\$3.962.700,00
6	MTEN-MIN-C-011-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE TENZA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, BIBLIOTECA MUNICIPAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE TENZA, BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2025 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN	\$26.992.830,00

					DE DESARROLLO TRABAJEMOS POR TENZA 2024-2027	
7	MJ-CMIN-004-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE JERICÓ	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y MATERIALES DE OFICINA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JERICÓ-BOYACÁ	\$25.992.200,00
8	MT-MC-004-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE TÓPAGA	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, EQUIPOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOPAGA BOYACÁ	\$36.070.779,00
9	MSRV-MC-003 DE 2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL ALMACEN DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO – BOYACA.	\$39.856.982,60
10	MS-MC-004-2025	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOCHA	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA A MONTO AGOTABLE CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOCHA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ VIGENCIA 2025	\$39.858.000,00

5. ANÁLISIS ESTADISTICO.

CAPACIDAD FINANCIERA

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección del contratista será la de mínima cuantía y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, así como en el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía expedido por Colombia Compra Eficiente, se establece que el factor de selección del proponente será el precio.

En consecuencia, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todos los requisitos exigidos (requisitos habilitantes) en los documentos del proceso —estudios previos e invitación a participar— y que ofrezca el menor valor. Dentro de dichos requisitos habilitantes se evaluará principalmente la capacidad jurídica, la experiencia y la capacidad técnica; por tanto, no se exigirá acreditar capacidad organizacional ni capacidad financiera.

5.1.1. INDICADORES FINANCIEROS

N/A

6. ANÁLISIS DE COSTOS

El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contiene disposiciones que exigen a las entidades estatales el deber de realizar planeación en la etapa precontractual, para que los procesos de contratación satisfagan las necesidades de la Administración, cumplan sus fines, logren la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y permitan la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran en la consecución. En relación con el valor del futuro contrato y su correlativo respaldo presupuestal, se tienen, por ejemplo, las siguientes reglas derivadas de la aplicación del principio de economía previsto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

La “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector”¹ dispone que el análisis de los diferentes precios de los bienes y servicios a contratar que se registran en el mercado, pueden consultarse a través de

mecanismo como: i) la solicitud de cotizaciones, ii) bases de datos especializadas, y iii) el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del presupuesto oficial del presente proceso contractual, se tuvo en cuenta la información recolectada a través del estudio de mercado, el cual fue desarrollado conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la entidad contratante. Dicho estudio consideró precios de referencia entregados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, así como precios históricos de contrataciones anteriores que guardan similitud en objeto, alcance y condiciones.

Esta metodología tiene como finalidad garantizar la razonabilidad del valor estimado del contrato, asegurando que se ajuste a los precios del mercado y cumpla con los principios de economía, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios vigentes.

PARTIDA REGISTRADURÍA

AREA	DESCRIPCION		UND	CANT.	VR. UNIT.
1. INFORMATICA	1.2	Kit Tintas Impresora Canon Pixma G-3160	Kit	1	80.000
	1.3	Toner Generico impresora HP Laser Jet Pro MFP M426 dw	und	2	80.000
	1.4	Extension de 10mts cable alta resistencia	und	1	30.000
	1.5	Toner Generico impresora HP Laser Jet Pro MFP 410 3f dw	und	1	80.000
2. TRANSPORTE	2.1	Traslado de material electoral desde la Cabecera Municipal hasta los Puestos de Votación y viceversa (Aéreo, Terrestre, Lomo de Mula, etc.)	gl	2	50.000
	2.2	Traslado de material electoral desde la Cabecera Municipal hasta el lugar de Escrutinio Departamental (Terrestre, Aéreo, etc)	gl	2	180.000
	2.3	Suministro combustible (Gasolina, ACPM, etc.) para vehículos oficiales o que prestan servicio a Registraduría del Estado Civil.	galón	2	200.000
3	3.1	Celular Oficina	und	1	600.000
4. ASEO	4.1	Bolsas para Basura 65*90 cm paquete x20	Paquete	1	20.000
	4.2	Rollos papel higienico x24	Rollo	1	30.000
	4.3	Cera Emulsionada Roja liquida 4000ML	und	1	20.000
	4.4	Paños toallas de microfibra	und	6	10.000
	4.5	Limpia Vidrios X 500ml	und	2	5.000
	4.6	Jabón Líquido Antibacterial para Manos	und	2	8.000
	5.1	Carpetas cuatro aletas	und	100	2.500
	5.2	Cajas para archivo Ref 35-11 NV	und	20	8.000

5. PAPELERÍA Y ELEMENTOS OFICINA	5.3	Sobres manila de 37*27 cms- paquete por 100	und	1	35.000
	5.4	Recarga extintores	und	4	25.000
	5.5	Redma de Papel color blanco Tamaño CARTA	und	4	20.000
	5.6	PUNTO ECOLOGICO 20 litros (blanco, verde y negro)	und	1	250.000
	5.7	Cinta Empaque Transparente 48 MM X 40 MT TESA	und	10	5.000
	5.8	Caja de boligrafo tinta negra del ejecutivo roller punta 0.7 Mm x12	und	2	12.000
	5.9	Notas Adesivas/ paquetes	und	3	5.000
	5.10	Caja de Resaltadores de Colores Pelikan x10	und	2	25.000
	5.11	Pegante en barra x40gr	und	3	8.000
	5.12	Corrector de cinta offi-esco 12mts	und	3	9.000
	5.13	Cocedora Esco Mediana Metalica	und	2	30.000
	5.14	Banditas de caucho	und	10	3.000
	5.15	Memoria USB 32 gigas	und	1	30.000
	5.16	PAD MOUSE ERGONOMICO	und	5	25.000
OTROS GASTOS	6.1	Prendas distintivas personal Registraduria	gl	8	80.000
7. OTROS GASTOS	7.1	ALMUERZOS	racon	70	15.000
	7.2	CENAS	racon	30	15.000
	7.3	REFRIGERIOS	racon	30	6.000

PARTIDA DEPENDENCIAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO
1	Caja de papel oficio 75 a 150 g 8 m2) caja por 10 resmas con logo institucional * hoja	caja	1	\$230.000,00
2	Caja de papel carta 75 a 150 g 8 m2) caja por 10 resmas con logo institucional * hoja	caja	1	\$275,000.00
3	Carpetas de archivo con el logo del municipio escudo escrito y fecha	und	1	\$14,220.00
4	Gancho carpeta para archivo paquete por 20	paquete	1	\$13,500.00
5	Cajas de archivo con el logo del municipio escudo y escrito	und	1	\$20,000.00
6	Esfero negro caja por 12	caja	1	\$12,000.00
7	Clips de papel coloridos, 400 clips medianos y gigantes (1.3 pulgadas y 2 pulgadas), duraderos y resistentes al óxido, clips grandes recubiertos, ideales para organizar documentos de oficina	und	1	\$221,580.00
8	Banderita tipo flecha colores x100 und	und	1	\$10,800.00
9	Cartulina pliego x 100	paquete	1	\$124,000.00
10	Cinta transparente rollo por 100 metros	und	1	\$18,000.00
11	Papel higiénico triple hoja por 12 unidades crepado.	paquete	1	\$26,000.00
12	Jabón en polvo x kilogramo	und	1	\$16,000.00
13	Galón de cloro	und	1	\$35,000.00

14	Galón de aromatizante	und	1	\$42,000.00
15	Lustra muebles en crema 500 ml	und	1	\$90,000.00
16	Panela pulverizada paquete de 6 gr x 100 unidades	paquete	1	\$15,000.00
17	Panela en pastilla x900g	und	1	\$18,000.00
18	Café clásico x 500 gr	und	1	\$28,000.00
19	Aromáticas de diferentes sabores para bebida caliente	gbl	1	\$15,000.00
20	Paquete de vasos por 20 unidades para tinto en cartón térmico	paquete	1	\$8,000.00
21	Guantes de caucho talla 8	und	1	\$12,000.00
22	Limpiones por 3 unidades diferentes colores	gbl	1	\$16,000.00
23	Bolsa basura 100x120cm rollo x20und grande negro	und	1	\$12,000.00
24	Fosforo caja grande	caja	1	\$6,000.00
25	a - z oficio	und	1	\$18,000.00
26	Gancho legajador plástico bolsas x100	paquete	1	\$71,000.00
27	Paquete de cartulina blanca 1/8 por 100.	paquete	1	\$16,000.00
28	Grapadora oe-316, tamaño de grapa 26/24-6, con capacidad de 50 grapas, capacidad de 20 hoja	und	1	\$24,300.00
29	Tinta para impresora epson l35 negra	und	1	\$50,000.00
30	Marcador permanente rojo	und	1	\$5,000.00
31	Marcador permantente negro	und	1	\$5,000.00
32	Notas adhesivas separador de libros por 200 unidades color variado	paquete	1	\$22,000.00
33	Ambientador en aerosol aroma de manzana verde y melón 400ml	und	1	\$13,500.00
34	Carpeta porta documentos notariales), tamaño oficio, con dos solapas interiores (inferior y lateral) para sujeción de documentos. Impresión a una o dos tintas (según diseño), con aplicación de plastificado mate o brillante para protección y durabilidad. Personalización con logotipo institucional.	und	1	\$12,000.00

Los precios ofertados deben incluir IVA, impuestos y todos los gastos de legalización del contrato en desarrollo del objeto a contratar, el valor total de la oferta no podrá exceder el presupuesto oficial, si supera dicho presupuesto no será tenido en cuenta para la evaluación respectiva.

NOTA: Los proponentes deben ajustarse a las condiciones técnicas mínimas descritas en el anterior cuadro.

EL valor estimado del presente contrato asciende a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS MC. M/CTE (\$ 15,000,000.00)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

7. CONCLUSIONES:

Se pretende contratar la **“Adquisición de elementos de papelería, útiles y mobiliario de oficina, así como productos de aseo y cafetería, destinados a garantizar el adecuado desarrollo del**

	MUNICIPIO DE FLORESTA DEPARTAMENTO DE BOYACA NIT: 800026368-1	Código PDE – PN – SPOP - 001	
		Fecha 03/04/17	Fecha 03/04/17
	PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 17 de 17	

calendario electoral 2025 y a la dotación de las diferentes secretarías que conforman la Administración Central Municipal”.

Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante único pago previo informe, por lo anterior el Municipio de Floresta considera pertinente cancelar el valor del contrato mediante único pago contra entrega de los elementos suministrados.

Con base en el análisis del sector, el Municipio de Floresta considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia solicitada en el pliego de la invitación.

Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a porcentajes mínimos. Sin embargo, al analizar los diferentes riesgos que otras entidades establecen para este tipo de servicios, el Municipio, establece la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en este proceso de contratación (Ver Anexo Matriz de Riesgos).

8. BIBLIOGRAFÍA

- Portal Colombia compra eficiente (www.colombiacompra.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)

Aprobó:



ERIKA GREISY CELY SALAMANCA
Secretaria General y de Gobierno